

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 20, u. espacio	50
2.ª y 3.ª " " " " " "	35
3.ª " " " " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 año	7.00
6 meses	4.00
3 meses	2.00
En otros puntos, 1 año	8.00
6 meses	5.00
3 meses	3.00

Número suelto 00:10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontar. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

LA BULA Y EL AYUNO

Con motivo de la próxima publicación de la Bula, creemos oportuno decir algo sobre este privilegio pontificio y sobre el ayuno.

Están obligados a tomar la Bula de Cruzada y la de carnes todos los cristianos que tienen uso de razón, á no ser que prefieran cumplir con rigor la ley de abstinencia. A los pobres basta sólo la de Cruzada.

El ayuno consiste: 1.º En no comer sino una sola vez al día, aparte de la parvedad de la mañana y de la colación por la noche, que no se cuentan por comidas. 2.º En no hacer esta comida formal antes del medio día. 3.º En no hacer uso de carnes, y en la Cuaresma ni aun de lacticios. A la primera parte del ayuno, sólo están obligados los mayores de 21 que no han llegado á 60; tampoco están obligados á ella los enfermos, los obreros que han de ejecutar trabajos pesados, los pobres de solemnidad y todos cuantos no puedan ayunar sin gran trabajo y dificultad, previo el consejo de ambos médicos.

A la abstinencia de carnes están obligados todos los que tienen uso de razón.

La Bula de carnes no sirve por sí sola, hay que tomar también la de Cruzada. Teniendo estas dos Bulas y solo la última los pobres, se puede comer carne en los días de ayuno, salvo los que se dirán.

Por la Bula de Cruzada se ganan muchas indulgencias.

Se debe tomar Bula todos los años antes de la Cuaresma, en la época de su publicación; los que no la toman deben guardar abstinencia los días de ayuno entre año, toda la Cuaresma incluso los domingos, y todos los viernes del año.

La Bula de Cruzada tiene señalada la limosna de 75 céntimos y la de carnes, 50.

Son días de ayuno: Toda la Cuaresma, excepto los domingos; los viernes y sábados de Adviento; la vigilia de Pentecostés; miércoles, viernes y sábado de las temporadas; y vigilia de San Pedro y San Pablo, de Santiago de la Asunción, de Todos los Santos y de Navidad.

Ningún día de ayuno se puede comer de carne y pescado en una misma comida, y en los domingos de Cuaresma aun

que se tenga Bula. Los que tengan Bula pueden comer carne y pescado los viernes y días que no sean de ayuno.

No se puede comer carne aunque se tenga Bula, en estos días: miércoles de Ceniza y todos los viernes de Cuaresma; miércoles, jueves, viernes y sábado santo; vigilia de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de Navidad.

CORRESPONDENCIA

Yecla, 17 de Febrero de 1896.

Sr. Director de El Nuevo Alicante.

Mi siempre estimado amigo; hace mucho tiempo deseo comunicar á V. mi traslado de residencia á esta Ciudad, fundada en conveniencias particulares y atendiendo á las circunstancias críticas en que los propietarios labradores nos hallamos, por efecto de la depreciación de todos los productos que, á tanta costa y sacrificios, procuramos obtener en esta trabajosa cuan poco lucrativa profesión.

Por una parte, la cuantía de las pensiones que los establecimientos docentes exigen para la instrucción y buena educación de los hijos, si éstos han de tenerla esmerada y tan cumplida como los programas escolares requieren, aun con la libre enseñanza; recargadas las matrículas y tan numerosas asignaturas; derechos de exámen y otras gabelas, como los libros de texto, á precio exorbitante vendidos, por otra parte, las fuertes contribuciones que hay que satisfacer al fisco, mas la exagerada retribución de los salarios, en completa disparidad entre el valor de los frutos y los de aquellos, de los cuales todo cultivador ha menester, si no ha de abandonar sus predios, con daño del capital é intereses en ellos acumulados, la imposibilidad de hallar consuelos ni medios de mejorar la situación precaria en que se vive, so pena de caer en manos de irrisorios usureros, que codician afanosos lograr tan favorables ocasiones para enriquecerse á costa del infortunio y ruina de tan desvalida clase, la única, se puede asegurar, que carece (en medio de tanto adelantamiento y progreso social) del amparo gubernamental, que es debido á tantos méritos como en ella se personi-

fica, cual fomentadora de la principal fuente de riqueza pública.

Escribí yo en 1867, cuando era diputado, y lo he repetido varias veces, que todo labrador y propietario, el cual cayese en las redes de esos vampiros que medran sin conciencia sobre la desgracia de aquellos, prestándole á interés subido cantidad alguna por pequeña que fuese, esos pobres hombres estaban arruinados para siempre, pues si las tierras no dan, siquiera sea el mínimo, de un tres por ciento, después de satisfacer las exigencias del cultivo, los múltiples gravámenes y otras honorosas imposiciones con que la Hacienda pública y los municipios los atribulan, menos podrán pagar los elevados intereses, ni devolver el préstamo adquirido.

Pues no tengo porque rectificar tales afirmaciones, hijas de larga experiencia, con el conocimiento práctico adquirido en el ejercicio de tan agrio y azaroso oficio de cultivador, ya que ese Banco Hipotecario á que entonces aludía, como non-nato (pero si concebido) haya traído en su constitución el alivio, ni mucho menos, á la desheredada clase á que me vengo contrayendo y de la cual formo parte por desdicha propia, en este desventurado país. Con decir que aun dejando á un lado el cúmulo de requisitos, que precede á toda concesión de préstamo, tan sùtiles como á veces imposibles de satisfacer, la desproporción entre éste y el capital responsable, más el interés que de una forma constante obliga al prestatario por tiempo más ó menos limitado, sobre los gastos que ocasiona el expediente previo, hasta la concesión del préstamo, y aun las onerosas y leoninas condiciones que se imponen al infeliz que á ese establecimiento acude en demanda de algún auxilio, aun aceptándolas y ampliándolas, tendrá que devolver mas de dos veces el capital tomado, ó sease un 225 por 100 á los 50 años.

Estas son pruebas de la ineficacia de este establecimiento, con beneficio de los agricultores, todos necesitados más ó menos, los cuales han de sucumbir, como lo acredita la estadística de ese centro único y exclusivo favorecido por el Estado, de cuyo monopolio solo se aprovechan los accionistas y empleados del mismo.

En tan crítica situación, preguntó apara cuando se reserva la ocasión de prestar ayuda, por medio del uso del crédito

á los propietarios de España tan solícitos del engrandecimiento y prosperidad del país, y por lo tanto beneméritos en grado heroico y superlativo? ¿Han de trascurrir los años con todas sus circunstancias, sin que la protectora mano de los sabios economistas que se suceden en el poder, pongan en ejercicio y hagan valer sus especulativas lucubraciones, estableciendo Bancos de prestación, con fianza de la misma propiedad rústica y urbana, legalizando en forma necesaria todas sus actuaciones, que habrían de atender á tan imperiosa como urgente necesidad del Estado...? Por qué ha de seguir en tanto abandono aquello que es base y fundamento de la riqueza pública, y olvidada esa exigencia de clase tan respetable? Qué, ¿no hay forma de sentar bases equitativas, sobre el arraigo de los propietarios y desenvolverle en términos de mútuo y recíproco auxilio, usando (no abusando) del crédito que la asociación más ó menos extensiva, cabe establecer entre todos los que constituyen el dominio general de la riqueza agrícola, urbana y pecuaria de España? O bien concretada á circunscripciones con armonía con nuestra división civil, sea en regiones, provincias ó partidos judiciales, donde radican los Registros de la propiedad? Y por qué no llevar á la práctica lo que en los Estados Unidos y en las Américas del Sur, se ha establecido utilizando la dilatación del crédito, basado en la propiedad particular, cuyo signo fiduciario representa la razón social del agremiado concurso de determinados ricos propietarios, que se han unido á fin de realizar en su pró y con ventaja del público, ese sistema tan preconizado hoy por los economistas más conspicuos?

Y, ¿qué diremos acerca del crédito personal tan desarrollado en todas partes, con relación al Comercio, á la industria y á los especuladores, de cuyo beneficio no disfrutan la digna y honrada clase de cultivadores terratenientes, hacendados ó propietarios?

Tiempo es ya de que los representantes del país, dejando á un lado cuestiones impolíticas y de las cuales forman todo su empeño porque si fuesen políticas, este sería el principal que debiera preocuparles (entendiendo que la política es el arte de gobernar bien los pueblos) empleen mejor sus atribuciones fomentan-

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consultas. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Éfdate el Reglamento á la dirección.

776 FOLLETÍN DE "EL NUEVO ALICANTINO."

FABIOLA 773

dor. Era Sebastián, que demacrado y descolorido, aunque sereno y grave, como si ya no fuera capaz de sentir pasión alguna que no procediese de su misma alma, estaba allí de pié dejando entrever su pecho y brazos lacerados por entre la túnica que le envolvía. Al oír el bien conocido toque de las trompetas que anunciaba la proximidad del Emperador dejó el lecho, y arrastróse hasta allí para saludarle (1).

¡Maximiano! exclamó con voz apagada, pero perceptible.

—¿Quién eres tú que así te atreves á llamar á tu Emperador? preguntó el tirano, volviéndose en ademán colérico.

—Un hombre que viene de entre los muertos para anunciarte que se acerca á pasos acelerados el día de la ira y de la venganza. Regaste el pavimento de esta ciudad de Roma con la sangre de los Santos, arrojando sus sagrados cuerpos á los ríos y á los muldarenes, y por esto y por tus personales crímenes, por tu disolución, in-

(1) "Actas de San Sebastián."

ocultarse, concibió la novelesca idea de salvarle á pesar suyo, impetrando su perdón á Maximiano. La joven patricia no conocía aun los abismos de perversidad que abriga á veces el corazón humano. Aunque imaginaba que el tirano se enfurecería al pronto, creyó que á poco que reflexionase no condenaría á muerte por dos veces á un mismo hombre. Su pecho conservará aun, se decía, un resto de compasión y misericordia, y mis lágrimas y ardientes súplicas le extraerán de él, como el calor extrae el bálsamo contenido en el más duro leño. Decidióse á pedirle por escrito una audiencia, y, advertida de la avaricia imperial, acompañó la solicitud con una sortija en la que había engastadas piedras preciosas de rara belleza é inmenso valor, como ligero testimonio, le decía, de la leal adhesión que siempre le profesaron tanto ella como su difunto padre. El presente fué aceptado; pero solo obtuvo por respuesta que acudiese día 20 con su memorial al Palatino, y aguardase entre los demás postulantes en la escalera principal, á la hora en que el

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, paliza la inflamación de la membrana, desprende la flegma, y produce un suceso reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Píldago sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores consignatarios, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TREGHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLÓN Magnífico cromos en colores de gran tamaño. Se vende á 5 Ptas. en la Administración de este diario, Progreso, 5.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE... La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegaleja de 2300.—Cabo Orús de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valancia, Tarragona, Barcelona, Caste y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Cutarava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cursos de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno, gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamento á la Administración de este Establecimiento.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, El Formiguera y C.^o Se encuentran en todas las farmacias.

ASMA—OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^o son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^o

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigili...

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.